

# **PARTICIPACION CIUDADANA COMISION GENERAL**

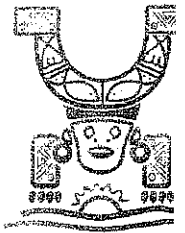


**Sr. William Mejía Zambrano, Director Comunidad Terapéutica "La última oportunidad"**

**"Exponer problemas de alcoholismo y drogas"**



# Municipio de Manta



No. 1356-SM-(S)-PGL  
Manta, octubre 08 de 2014



Obispo  
William Mejía Zambrano  
**DIRECTOR DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA  
"LA ULTIMA OPORTUNIDAD"**  
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento a la disposición del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, en donde se trató un tema importante que afecta a varias familias de la comunidad como es el alcoholismo y drogadicción, y en aras de buscar una estrategia para su prevención y rehabilitación, se requiere el aporte de entidades especializadas en la recuperación de este grupo vulnerable y dar la oportunidad a estas personas a la reinserción social.

Por lo expuesto, y conocedores del gran aporte que brinda su Institución, solicito a usted intervenir en sesión de Concejo, del día lunes 13 de octubre de 2014, a las 16h00 en el Salón de Actos del GAD Manta, y exponer sobre esta problemática que debemos como política social aunar esfuerzos conjunto entre autoridades y los diferentes entes que conformamos la sociedad mantense.

En la certeza de que sabrá dispensar atención favorable al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

*Patricia González López*  
S.E. Patricia González López  
**PROSECRETARIA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

*Recibido 8/ octubre /2014  
a las 9:25.*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
CERTIFICADO: Que el presente es un documento original  
Fecha: 27/10/2014  
SECRETARÍA GENERAL



**CONVOCATORIA**  
025-2014

*Administración Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño*

**SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 13 DE OCTUBRE DEL 2014, A LAS 16H00. EN EL SALON DE ACTOS DEL GADMC-MANTA**

Por disposición del señor Alcalde, convoco a las Concejales y Concejales del Cantón, a Sesión Ordinaria del Ilustre Concejo Municipal de Manta, que se desarrollará el día lunes 13 de octubre de 2014, a las 16h00 en el Salón de la Ciudad; con el fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

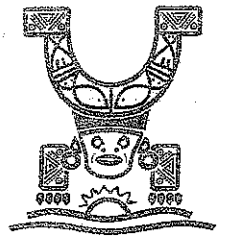
- 1.- Lectura y aprobación del Acta No. 021, correspondiente a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Manta, del día lunes 15 de septiembre de 2014 ✓
- 2.- Análisis, conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza que Regula la Utilización, Aprovechamiento y Explotación del Espacio Público en el cantón Manta para la Instalación de Postes, Tendidos y Despliegues de Redes de Servicios Aéreas y Soterradas, Construcción e Instalación de Infraestructuras Necesarias para la Prestación de Servicios Eléctricos y Telecomunicaciones, que en adelante se denominará la "Ordenanza que Regula la Utilización u Ocupación del Espacio Público Municipal o la Vía Pública y el Espacio Aéreo Municipal, Suelo y Subsuelo, por la Colocación de Estructuras, Postes y Tendido de Redes Alámbricas pertenecientes a Personas Jurídicas Privadas y Personas Naturales que Ejercen esta Actividad Económica, dentro de la Circunscripción Territorial del cantón Manta" ✓
- 3.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la petición formulada por el TCml. Isifredo Rezabala Pico, Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Manta, en la cual solicita dejar sin efecto el convenio de comodato del terreno ubicado en la Cda. "Costa Azul" (Resolución de Concejo 8 de julio de 2010) para la construcción del Cuartel Bomberil; y, se entregue en calidad de donación el referido bien inmueble. ✓
- 4.- Recibir en Comisión General al señor William Mejía Zambrano, Director de la Comunidad Terapéutica "La Última Oportunidad", para exponer sobre la problemática del alcoholismo y drogadicción en el cantón Manta. ✓
- 5.- Asuntos varios

Manta, octubre 09 de 2014

*Patricia González López*  
S.E. Patricia González López  
PROSECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



# Municipio de Manta



**Pág. 2.- Sesión Ordinaria lunes 13 de Octubre de 2014**

LIC. VERÓNICA INÉS ABAD ARTEAGA

*[Firma]*  
.....  
*[Firma]*  
.....

SRTA. LADY JACQUELINE GARCIA MEJÍA

ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY

*[Firma]*  
.....  
*[Firma]*  
.....

SRA. STEFANY ESTEFANIA MACIAS SUÁREZ

LIC. ESTHER MARGARITA MEJÍA CUADROS

X *[Firma]*  
.....  
*[Firma]*  
.....  
*[Firma]*  
.....

ECO. JONNY JAVIEL MERA CHÁVEZ

SR. SANTOS ISIDORO MONTALVÁN FLORES

ABG. JOSÉ FERNANDO PICO ARTEAGA

*[Firma]*  
.....  
*[Firma]*  
.....

ABG. WILTER LENÍN PILAY SUÁREZ

LIC. RAÚL EDUARDO TRAMPUZ RIVERA

*[Firma]*  
.....

LIC. JOSÉ EDUARDO VELASQUEZ GARCIA

*[Firma]*  
.....

ESPACIO EN BLANCO

SUBGOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
CERTIFICÓ: Cules Fiel Copia de su Original  
Fecha: 13/10/2014  
*[Firma]*  
SECRETARÍA GENERAL

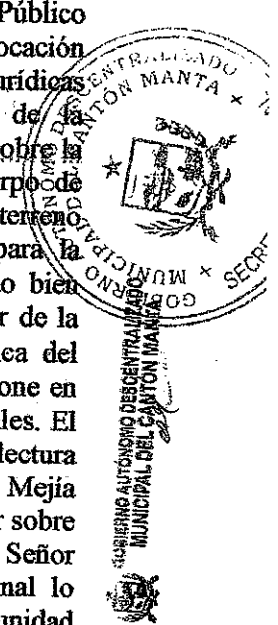


Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479  
Fax: 2611 714

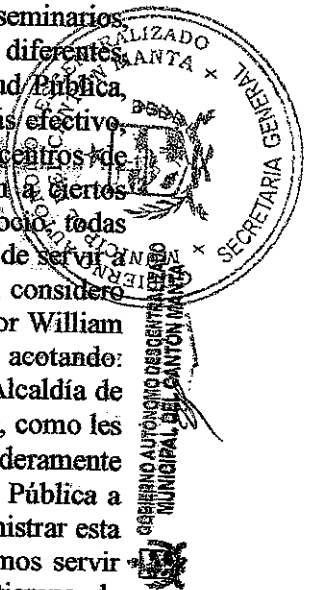
[www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) [alcaldia@manta.gob.ec](mailto:alcaldia@manta.gob.ec)  
 @Municipio\_Manta @MunicipioManta  
 [fb.com/MunicipioManta](https://fb.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://youtube.com/MunicipioManta)

**PARTE PERTINENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA, LUNES 13 DE OCTUBRE DE 2014.**

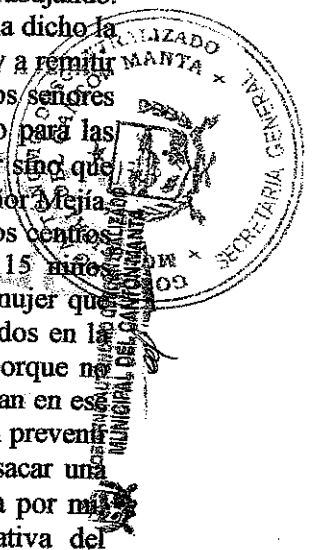
En la ciudad de Manta, a los trece días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 16h00, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por el Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta, y solicita que a través de Secretaría se constate el quórum reglamentario. De inmediato se procede a lo solicitado: *Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño, presente. Lic. Verónica Inés Abad Arteaga, presente. Srta. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Ing. Pedro Moisés Loaiza Fortity, presente. Sra. Stefany Estefanía Macías Suárez, presente. Lic. Esther Margarita Mejía Cuadros, presente. Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, presente. Sr. Santos Isidoro Montalván Flores, presente. Abg. José Fernando Pico Arteaga, presente. Abg. Wilter Lenín Pilay Suárez, presente. Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, presente. Lic. José Eduardo Velásquez García, presente.* En la Secretaría actuó la señora Prosecretaria Municipal, S.E. Patricia González López, quien certifica. Una vez constatado y existiendo el quórum reglamentario el señor Alcalde dispone se dé lectura del Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Acta N.º 021, correspondiente a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Manta, del día lunes 15 de septiembre de 2014. 2.- Análisis, conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Reformativa de la Ordenanza que Regula la Utilización, Aprovechamiento y Explotación del Espacio Público en el cantón Manta para la Instalación de Postes, Tendidos y Despliegues de Redes de Servicios Aéreas y Soterradas, Construcción e Instalación de Infraestructuras Necesarias para la Prestación de Servicios Eléctricos y Telecomunicaciones, que en adelante se denominará la "Ordenanza que Regula la Utilización u Ocupación del Espacio Público Municipal o la Vía Pública y el Espacio Aéreo Municipal, Suelo y Subsuelo, por la Colocación de Estructuras, Postes y Tendido de Redes Alámbricas pertenecientes a Personas Jurídicas Privadas y Personas Naturales que Ejercen esta Actividad Económica, dentro de la Circunscripción Territorial del cantón Manta". 3.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la petición formulada por el TCrnl. Ildefonso Rezabala Pico, Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Manta, en la cual solicita dejar sin efecto el convenio de comodato del terreno ubicado en la Cdla. "Costa Azul" (Resolución de Concejo 8 de julio de 2010) para la construcción del Cuartel Bomberil; y, se entregue en calidad de donación el referido bien inmueble. 4.- Recibir en Comisión General al señor William Mejía Zambrano, Director de la Comunidad Terapéutica "La Última Oportunidad", para exponer sobre la problemática del alcoholismo y drogadicción en el cantón Manta. 5.- Asuntos varios. El señor Alcalde pone en consideración el orden del día que está establecido en esta sesión a los señores Concejales. El orden del día es aprobado unánimemente. En su parte pertinente dice: Acto seguido se da lectura al siguiente punto del orden del día: 4.- Recibir en Comisión General al señor William Mejía Zambrano, Director de la Comunidad Terapéutica "La Última Oportunidad", para exponer sobre la problemática del alcoholismos y drogadicción en el cantón Manta. Interviene el Señor Alcalde, expresando: Bienvenido señor William Mejía Zambrano, el Concejo Cantonal lo escucha. Toma la palabra el Señor William Mejía Zambrano-Director de la Comunidad Terapéutica "La Última Oportunidad", exponiendo: Honorable Alcalde de nuestro amado puerto de Manta, señoras y señores Concejales, público presente tengan ustedes muy buenas tardes, no sé qué tiempo tengo para exponer esta problemática que ha sido de gran existencia aquí no solo en nuestro puerto sino en la provincia y a nivel del Ecuador y a nivel mundial, el tema que me compete compañeros, quizás pensé poner un poquito de diapositivas en esta tarde porque hablar del tema de la drogadicción en nuestro medio es algo verdaderamente calamitoso, soy el General William Mejía Zambrano-Presidente de la Capellanía Internacional Rompiendo Fronteras, Pastor misionero de la Iglesia Revivir en Cristo Jesús aquí en el Puerto de Manta, sirviendo por 20 años a la colectividad, hay muchos hombres y mujeres que han salido de esta problemática porque estamos haciendo un trabajo muy eficaz y que ha sido de mucha bendición para las familias porque este tema no es solamente personal, es tema de las adicciones y del alcoholismo es un tema social, es un tema que ha venido haciendo efecto en todo lo que es el núcleo de la sociedad que es la familia, es verdad que hago hincapié y agradeciendo al Coronel Sofonías Rezabala por el trabajo que está haciendo aquí en el Puerto de Manta por muchos años,



felicitaciones de mi parte Coronel, como les decía la adicción se define como una enfermedad crónica, incurable y mortal, y cuando hablo de adicción, no solo hablo de las drogas sino también del alcoholismo, una droga que ha sido permitida en la sociedad, pero el uso y abuso ha llegado a la calamidad de destruir no solamente al ser humano sino que a la faz de la tierra, esta enfermedad de la drogodependencia el Ministerio de Salud la ha declarado como enfermedad crónica y, la única manera de no ni siquiera sanarla ni curarla, sino simplemente prevenirla es a través de un tratamiento sea este psicológico, un tratamiento de limpieza o desintoxicación, señor Alcalde es muy preocupante, hace muchos años con la Lic. Margarita Mejía con algunos Concejales y con el apoyo suyo Alcalde tuvimos que bregar mucho con los niños y la juventud que estaban vinculados con lo que es el sistema del malecón. Interrumpe el Señor Alcalde, indicando: Señor Mejía, quisiera pedirle que le explique al Concejo cual es la propuesta. Retoma la palabra el Señor William Mejía Zambrano-Director de la Comunidad Terapéutica "La Última Oportunidad", manifestando: Lo que quería comunicarle es que la mayor parte del tiempo se ha seguido viendo a la juventud en las calles y, necesitamos lógicamente el apoyo de usted como Alcalde y de todos los Concejales, hay una propuesta importante sobre la problemática de esto. Interrumpe el Concejal Lic. Raúl Trámpuz, diciendo: Creo que para que la colectividad este empatada con esta pandemia social que nadie puede desconocer que esto de la drogadicción, cada día está tocando lugares insospechados, por ejemplo hoy se ve como escuelas, colegios hay el consumo de droga y, que sistemáticamente lo que usted dice el deterioro individual, familiar, colectivo donde una sociedad ya se ve incluso arrastrada a crimen, robo, organizaciones que van más allá porque tal vez nadie se ha puesto a analizar este tipo de situación que es la desgracia más grande que le puede ocurrir a una sociedad, para ser puntual y aprovechando la experiencia que usted tiene como terapeuta, que ha realizado seminarios, cursos, experiencias y que ha convivido y, ha estado con las personas en etapas diferentes ¿usted ha hecho algún tipo de propuesta?, como por ejemplo al Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, algún ente realmente que pueda prestar un contingente más efectivo, porque creo que toda la colectividad debe haberse dado cuenta que se crean centros de rehabilitación terapéuticos para salvar vidas, y hay ciertas personas que combaten a ciertos grupos porque no hacen el trabajo como corresponden sino más bien como un negocio, todas estas cosas creo que hay que analizarlas, si ustedes tiene ese sentido del bien-común de servir a la sociedad y ayudar al prójimo que ha caído en una desgracia, individual y familiar, considero que ustedes deben organizar por la experiencia que tienen. Retoma la palabra el Señor William Mejía Zambrano-Director de la Comunidad Terapéutica "La Última Oportunidad", acotando: De eso se trata Concejal Trámpuz, pero necesitamos también la colaboración de la Alcaldía de Manta, vengo trabajando por 20 años esta situación pero esto genera un gasto terrible, como les decía hace muchos años nos ayudaron con colchones pero no se tomó en cuenta verdaderamente la problemática o el trasfondo profundo de las adicciones, hoy Ministerio de Salud Pública a puesto muchas condiciones fuertes que no se van a poder establecer, para poder administrar esta problemática se necesita la cooperación de ustedes no solamente de quienes queremos servir sino a ustedes como Autoridad, tenemos una propuesta y no vamos a tener el tiempo de presentarla, pero la voy a dejar para que la examinen. Interviene el Concejal Abg. Lenin Pilay, exponiendo: Nuestra preocupación como Concejales del Cantón por eso se le hizo el llamado en la Sesión de Concejo pasada, la naturaleza del hombre es siempre la misma la única diferencia son los hábitos pero hay ciertos que la sociedad obliga que la sigan y se amarran del alcohol y las drogas, para esto existen muchas clínicas de rehabilitación en el Puerto de Manta y a nivel nacional y no dan un verdadero trato a los alcohólicos y drogadictos, sino que más bien lo que hacen es lucrarse y no darle la recuperación correcta, existe una ordenanza que crea el Comité Cantonal para la Prevención, Atención y Reinserción de Drogodependencia, creo que nunca se ha aplicado esto, esto hay que activarlo como dice Margarita, estamos preocupados por esta problemática, queremos que a través del GAD de Manta buscar una solución, he hablado con mi gran amigo Pedro Gil Flores y me dice quisiera estar en una clínica de rehabilitación, pero no hay el recurso económico, quisiera que usted converse con el GAD de Manta para ayudar en este problema. Hace uso de la palabra el Señor Alcalde, señalando: Conocemos su labor Señor Mejía, vamos hacer lo siguiente nosotros tenemos un proceso para lo que se denomina la silla vacía, cuando se solicita ser escuchado por el Concejo los tiempos son menores, cuando se hace



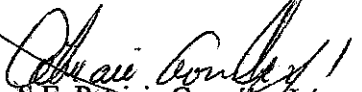
uso de la silla vacía, el ciudadano se convierte en un Concejal más y se puede hacer la exposición que desee dentro de esa Sesión, sabemos el labor que se realiza y el objetivo que usted está buscando, vamos acojer la propuesta para enviársela a los Concejales y si existe una propuesta concreta, de un proyecto por parte de grupo que representa, nosotros le vamos a dar trámite para responderle en qué medida dentro de esa propuesta el Concejo Cantonal podrá ayudar, le ruego que en si caso que usted quiere terminar su exposición con algo adicional lo haga en el último minuto que le queda lo pueda hacer. Interviene el Señor William Mejía Zambrano-Director de la Comunidad Terapéutica "La Última Oportunidad", expresando: Quiero agradecer infinitamente por el espacio, este es un programa especialmente de prevención y nosotros tenemos que ver que esto está introducido desde los colegios no solamente en las calles, el vínculo de la drogadicción está dentro de las instituciones públicas y privadas, esto es un proyecto largo y pensé como me invitaron que podía tener uso de este asunto, y acomodándome con el tiempo quiero agradecerles por la invitación, la finalidad es salvar vidas con la ayuda de ustedes, pero ahora en estos tiempo la preocupación por esto está en todos. Siendo las 17h49 se retira de la sesión el señor Alcalde, encargando la misma al señor Vicealcalde de Manta, Lic. José Eduardo Velásquez García. Hace uso de la palabra la Concejal señorita Lady García, diciendo: Quiero manifestarle al Señor Mejía agradecerle por la iniciativa se acercarse al Concejo y dar a conocer esta problemática y que la ciudad de Manta la tiene, existen muchos jóvenes que se están desviando de un asunto primordial que deben de ser sus estudios y de tener un mejor vivir que todos anhelamos existe un comité de drogodependencia que se está activando y se ha tenido una reunión con el Consejo de Sustancias y Estupefacientes, hace 3 semanas recogidos información que la facilito la Concejala Verónica Abad, en ese sentido si estamos haciendo un sistema de prevención para que los jóvenes, no nos desviemos jamás de ese propósito, tenga la plena seguridad que estamos tomando cartas en el asunto y como delegada del Señor Alcalde en el Consejo Cantonal de Salud seguiremos trabajando. Toma la palabra la Concejala Lic. Margarita Mejía de Kaviendes, acotando: Como lo ha dicho la Concejala Lady aquí hay una ordenanza y se está trabajando en la prevención, me voy a remitir con el mismo sentir del compañero Pilay que fue una promesa de campaña porque los señores que están allí borrachos nos pedían ayuda, es que el mal no es solo para ellos sino para las familias de ellos, el mal es para los vecinos para todos, en ellos no vamos a prevenir sino que hay que actuar ya, entendí compañero Lenin que fue su iniciativa de hacer venir al Señor Mejía esto no vamos a entender hasta que no nos pase en nuestra familia, recorrimos muchos centros de rehabilitación y las mejores condiciones era la del señor Mejía, recogimos a 15 niños gomeros y el señor Mejía nos dio albergue para estas criaturas, Luisa Pico fue una mujer que nos ayudó tanto, niños 12, 13 y 15 años con enfermedades venéreas y siendo abusados en la poza sexualmente, hoy estos niños ya son adultos y nunca enderezaron el camino porque no hubo una secuencia del tratamiento, acaso no nos preocupa tantos ciudadanos que pasan en esa monumento del pescador o en el entornos del mercado central, con ellos no funciona el preventivo sino actuar ya para sanarlos, para hablar de este tema se necesita más tiempo para sacar una conclusión, no solo para lamentarnos sino para dar una solución, hoy por ti mañana por mí. Toma la palabra el Concejal Eco. Jonny Mera, manifestando: Felicito la iniciativa del compañero Mejía, todos sabemos las causas, pero la solución no es poner más clínicas cada día, es remediar el problema, el problema acá es que existe una desmotivación familiar sin empleo, viviendo, falta de educación, salud, por eso considero que cada obra que realice a través del Municipio debe estar orientada a una integración familiar, porque existen familias que no pueden disfrutan de una fiesta porque no tienen recursos, la frustración de los jóvenes son causales fuertes de esta enfermedad que es el alcoholismo, la drogadicción, prostitución, es lamentable porque tengo amigos de mi época de futbolista y terminaron por el mal camino, quisiera aportar y unirme a este grupo y que todo sea por el bien de la juventud. Interviene el Concejal Eduardo Velásquez, indicando: Quiero pedir disculpas a la Concejala Verónica Abad por no haberle concedido la palabra antes. Toma la palabra la Concejala Verónica Abad, exponiendo: Bueno quiero enfatizar y decir que la propuesta es bienvenida por quien les habla, el tema de aclaración es que existe una ordenanza que habla de la prevención pero aparte este comité cantonal de drogas tiene varios proyectos que ha conseguido en varias etapas, hay un fondo del Gobierno Nacional ustedes saben que la política pública antes se manejaba a través



del CONSEP, luego paso al Ministerio de Salud y es quien rige esta política pública, es verdad lo que dice Margarita que debemos exigir a los centros de salud y hospitales porque deben de ser los encargados de la desintoxicación que es el primer proceso que toda persona con adicción debe tener parte como garantía del Gobierno o del Estado que es quien radica a la política pública a la cual debemos exigir que esto se cumpla, hay un comité cantonal de salud en la cual hay un proyecto que el Municipio lo ha liderado, hay un recurso económico que el Gobierno Nacional tiene para 5 cantones específicos del país, en la cual hay 3 propuestas en alcaldía para comprar o adquirir un terreno, sea la vía legal que disponga el administrador de la ciudad para que el Ministerio a través del enlace que tenga cumpla y ejerza esa función de crear un centro para la mancomunidad Manta-Montecristi-Jaramijó y que mejor que sea regional, porque el país tiene que tener ya una visión regional y Manta tiene que capitalizar ese sentido, la Edil Lady García tiene en sus manos la mayoría de los proyectos, cualquier cosa podemos contribuir para que este gran sueño de las y los mantenses sea una realidad, solo hace falta empoderarnos y que este centro sea Municipal y sea de Manta y para toda la región Manabí-Santo Domingo. Siguen otros temas.-

La parte que antecede es tomada textualmente de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, del día 13 de octubre del 2014. LO CERTIFICO.-

Manta, febrero 11 del 2015

  
S.E. Patricia González López

SECRETARIA MUNICIPAL EN



ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO